



SFP/DSFCA/CA/23/06-1181

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de junio de 2023
Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-10

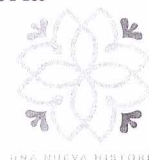
ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
KM 1.5 DE LA CARRETERA FEDERAL TLAXCALA - PUEBLA SIN
NÚMERO, CENTRO, TLAXCALA
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 65 y 66 fracciones II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción I, 10 fracciones X, XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXXII y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veintitrés, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará a la Dependencia a su digno cargo, **Visita de Inspección de Control Interno VICI/23-10 al rubro de parque vehicular**, tomando como base el Marco Institucional de Control Interno y las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés.

Con la finalidad de verificar si los controles internos implementados en los recursos presupuestales asignados para combustible y mantenimiento han sido aplicados para el parque vehicular oficial con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como corroborar si cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución de los objetivos del Programa Operativo Anual, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

**Directora de Supervisión,
Fiscalización, Control y
Auditoría**



SFP

8021

SFP/DSFCA/CA/23/06-1181

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de junio de 2023

Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-10

Claudia Paredes Sánchez

**Jefa del Departamento de
Control y Auditoría**

Rubén Acoltzi Muñoz

Auditor

Miriam Morales Pérez

Auditora

Esther Elizabeth Becerra Salazar

Auditora

David Barragán Cervantes

Auditor

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a las áreas que correspondan a efecto de presentar a esta Secretaría, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente, copia certificada de la documentación y en su caso archivos digitales que a continuación se describen por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés:

1. Reglamento Interior.
2. Manuales de organización y de procedimientos.
3. Plantilla de personal autorizada.
4. Presupuesto de egresos autorizado por capítulo y partidas con sus afectaciones.
5. Conciliaciones presupuestales mensuales con la Secretaría de Finanzas.
6. Plantilla de parque vehicular.
7. Programa anual de adquisiciones autorizado.
8. Adquisiciones de equipo de transporte con la documentación comprobatoria.
9. Registro y control del inventario del parque vehicular.
10. Resguardos del parque vehicular.
11. Contratos de vehículos en comodato.

SFP/DSFCA/CA/23/06-1181

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de junio de 2023
Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-10

12. Póliza de seguro y verificación vehicular vigente.
13. Métodos de dotación de combustible.
14. Bitácoras de combustible mensuales.
15. Bitácoras de mantenimiento mensuales y acumulativas.
16. Conciliación de bitácoras de combustible y mantenimiento con el ejercicio del gasto.
17. Procedimiento de desincorporación efectuados para la baja de equipo de transporte.
18. Vale de salida u orden de vehículos que se encuentren en mantenimiento o servicio.
19. Vehículos que se encuentren siniestrados o con reporte de robo y proceso legal.
20. La demás información requerida por el personal auditor, durante el desarrollo de los trabajos de inspección.

Asimismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de esta información.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. Alfonso Amador Báez. Director Administrativo de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Tlaxcala. Para su atención y conocimiento.

C.C.P. Archivo.

AMX/O/CPS/mmp
